



Las obras de adecuación durarán aproximadamente seis meses

La Comunidad firma un convenio con el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra para recuperar su “Álamo centenario”

- El ejemplar, símbolo de la localidad, sirvió como inspiración al Nobel de literatura Vicente Aleixandre
- El tronco seco se incluyó en 2002 en el Catálogo de Bienes Protegidos y será sustituido por una réplica en bronce

4 de noviembre de 2016.- La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra han firmado hoy un convenio de colaboración para recuperar el entorno del conocido como “Álamo centenario”, todo un símbolo para la localidad madrileña. Se trata de un enorme ejemplar de olmo común, plantado con anterioridad a la Real Orden de 1798, dictada por Carlos IV, que obligaba al plantío de olmos por todo el Reino, de manera particular en las plazas de los pueblos.

La actuación, según ha explicado el consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, que ha acudido hoy a Miraflores para firmar el convenio, “contempla la realización de las actuaciones necesarias para recuperar el tronco seco, su restauración y almacenaje, y la sustitución del mismo por una réplica en bronce previa preparación del molde, y elaboración de la réplica. Además –ha señalado Rollán–, se adecuará su entorno con la recolocación del banco circular de piedra que lo acompañó históricamente durante tantos años”.

Rollán ha destacado “la importancia de la plaza en la que se encuentra el álamo, una plaza dedicada a la memoria de Vicente Aleixandre, premio Nobel de Literatura, que veraneó en Miraflores de la Sierra durante gran parte de su vida y le dedicó a este árbol una poesía que se puede leer alrededor del tronco”.

En 1989 el ejemplar enfermó de grafiosis y, a pesar de los intentos de salvarle inyectándole productos fungicidas, no se consiguió que rebrotara en la primavera de 1990. El tronco seco se incluyó en el año 2002 en el Catálogo de Bienes Protegidos, perteneciente a las Normas Subsidiarias municipales, con nivel de protección Integral.



Los mencionados trabajos los llevará a cabo la subdirección de Arquitectura, dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. La actuación cuenta con un presupuesto de 93.773 euros y durará aproximadamente seis meses. El coste será cofinanciado por la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

La actuación se desarrolla gracias a la Ley de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de inmuebles que deban ser objeto de preservación. Entre tales espacios se incluyen aquellos que, como en este caso, estén catalogados de conformidad con el ordenamiento urbanístico.